

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO  
EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO CELEBRADA EL  
DÍA 25 DE MAYO DE 2009** (Aprobada en la reunión de 28 de junio de 2010)

Siendo las 10:30 horas del día 25 de mayo de 2009, lunes, en el Seminario de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, se reunieron los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico que a continuación se relacionan, en Reunión Ordinaria convocada el día 21 de mayo. Asistieron a la reunión Florencio Javier García Mogollón, Antonio Viudas Camarasa, J. Francisco Labado Contador, M<sup>a</sup> Ángeles Morcillo Astillero, Francisco José Cruces Horrillo y Cristina E. Íscar Gamero, actuando José Julio García Arranz como Coordinador y José Pablo Blanco Carrasco como Secretario. La reunión se desarrolló conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA:

**1. Constitución de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio histórico-Artístico.**

En primer lugar, el Coordinador de la Comisión da la bienvenida a los profesores, alumnos y miembro del PAS que han presentado su candidatura para formar parte de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, agradeciendo de manera muy encarecida su ofrecimiento y su disposición a trabajar en favor de la mejora del nuevo Grado que se va a empezar a implantar en el Curso siguiente. Como todos los miembros saben, la conformación de las Comisiones de Calidad de los Títulos y la designación de sus responsables son ahora competencia de los Decanos de los Centros, quienes los proponen para su aprobación definitiva en la Junta de Centro, y en este caso las Comisiones del Centro han sido designadas teniendo en cuenta a los compañeros que se ofrecieron para esta responsabilidad el pasado mes de marzo, en respuesta a la solicitud remitida por el Decano.

Por tanto, el primer paso que debemos dar en la presente Comisión es constituirla como tal; el responsable designado para coordinar la misma es José Julio García Arranz, pero se debe nombrar inmediatamente un Secretario para que pueda levantar Acta de la reunión. Tras presentar brevemente a los miembros presentes, el Coordinador propone como Secretario a J. Pablo Blanco Carrasco (Dpto. de Historia), que es aceptado por unanimidad. Por tanto, serán vocales de la comisión los profesores Florencio Javier García Mogollón y Francisco Labado Contador (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio) y Antonio Viudas Camarasa (Dpto. de Filología Hispánica), M<sup>a</sup> Ángeles Morcillo Astillero como representante del PAS, y, en representación de los alumnos, Francisco José Cruces Horrillo y Cristina E. Íscar Gamero (debe indicarse que dichos alumnos fueron designados por ser, respectivamente, delegados de 4<sup>o</sup> y 3<sup>er</sup> cursos de la Licenciatura de Historia del Arte en vías de extinción, una vez se contó con su aceptación expresa a formar parte de la Comisión).

**2. Informe del Director sobre cumplimentación de las fichas docentes de las asignaturas del Grado.**

Una vez constituida la Comisión, el Coordinador de la misma expone, de manera general, cuáles van a ser las obligaciones fundamentales de estas comisiones, y añade

que se está a la espera de una Normativa oficial de la Universidad de Extremadura que defina con precisión cuáles serán sus cometidos. Estas comisiones deberán reunirse al menos dos veces al año, al comienzo y final del Curso, con el fin de hacer la oportuna valoración de la implantación del Título.

Indica que uno de los acuerdos de la UEx respecto a las Comisiones de Calidad de los Títulos es la supervisión del proceso de elaboración de las fichas docentes, que, responderán a un diseño específico, diferente del que se viene manejando para las Licenciaturas, pues las fichas de todas las asignaturas deberán contar con la conformidad, no ya de los Departamentos, sino de las Comisiones de los Títulos y la del Centro, que será constituida al día siguiente (26 de mayo) con un Coordinador General y los Coordinadores de los Grados. El cambio de diseño responde a la necesidad de adaptar los apartados a los de las Memorias verificadas de los Títulos, que incluyen información y aspectos no contemplados hasta ahora en las anteriores fichas docentes. Sin embargo, aún no disponemos del modelo de ficha. Conocemos unos primeros diseños que se llevaron a cabo dentro de la Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente correspondientes al Curso 2004/05, con el Diseño de Planes Docentes de asignaturas pertenecientes al EEES, pero se trataba de fichas tremendamente complejas, con cronogramas muy detallados, y parece que las fichas definitivas responderán a un diseño más sintético. Pese a que se establece un cambio de impresiones sobre el posible diseño y contenidos de las fichas, resulta absolutamente especulativo, y se decide esperar a la creación de las fichas

### **3. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos o preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario de la Comisión:

El Secretario:

J. Pablo Blanco Carrasco

Vº Bº  
El Coordinador de la Comisión

Fdo. José Julio García Arranz